



MENDOZA, 14 de octubre de 2021.-

VISTO:

El **EXP_E-CUY:0025886/2021**, donde el estudiante **Eduardo Ezequiel PALOMO** solicita equivalencias de estudios entre certificaciones de eventos académicos y un espacio curricular correspondiente al **Profesorado Universitario de Educación Primaria (Ordenanza N° 5/2012-CS)**, y

CONSIDERANDO:

Que SECRETARÍA ACADÉMICA informa que se concede la equivalencia solicitada conforme a la Ordenanza N° 1/2010-C.D. y lo aconsejado en el Acta Volante que consta en estas actuaciones.

Que la Comisión de Asuntos Académicos, en reunión virtual del 23 de septiembre de 2021, sugirió al Consejo Directivo aprobar lo actuado por Secretaría Académica y otorgar la equivalencia solicitada.

Que el Consejo Directivo, en sesión virtual del día 30 de septiembre de 2021, resolvió aprobar el dictamen de la Comisión.

POR ELLO,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1.- CONCEDER las equivalencias de estudios solicitada por el estudiante **Eduardo Ezequiel PALOMO (DNI N° 33.767.635)**, de acuerdo con el siguiente detalle:

-Participación en 1er conservatorio “El Diseño Curricular, una construcción en torno al Desarrollo de Capacidades”	0,50	por	-Unidades Curriculares Electivas: 01 (un) crédito
-Participación en “Renovar las prácticas para resguardar el Derecho a aprender”.	0,50		



Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo



ARTÍCULO 2.- La presente resolución, que se emite en formato digital, será reproducida con el mismo número y firmada oportunamente por sus autoridades en soporte papel cuando concluya la situación de emergencia y puedan reiniciarse con normalidad las actividades presenciales en la Facultad de Educación.

ARTÍCULO 3.- Comuníquese, notifíquese e insértese en el Libro de Resoluciones.

CAL
LG

Lic. Sergio Mauricio EULIARTE
Secretario Adm. Económico Financiero
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo

Dra. Ana María Lourdes SISTI
Decana
Facultad de Educación
Universidad Nacional de Cuyo